

**DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL.

OFICIO NÚMERO: IMDUyV/DG/00485/2026

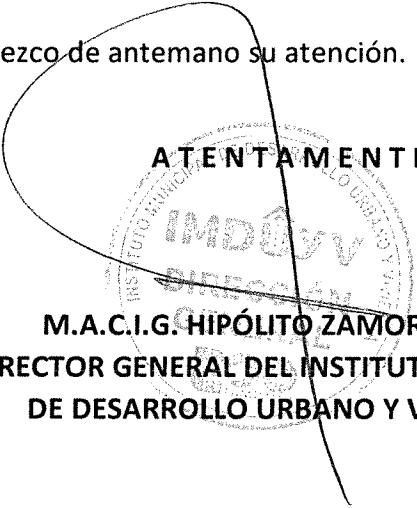
Tizayuca, Hidalgo; a 7 de julio de 2026.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de informar que en cumplimiento a la guía para la integración y rendición de los informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2026 de los Organismos Descentralizados Municipales del Estado de Hidalgo, el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2026 **no se generó endeudamiento neto.**

Sin otro particular, le agradezco de antemano su atención.

A T E N T A M E N T E



M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

